

servicio de un nuevo aeropuerto o cambio de categoría de alguno de los existentes, motivado por cualquiera de las circunstancias siguientes: Variación de las características físicas, volumen soportado de cualquier tipo de tráfico, inversiones realizadas, mejoras técnicas introducidas en sus instalaciones, importancia que su situación tiene en el contexto de la red nacional de aeropuertos o función en el entorno en que está encuadrado.

De la clasificación de aeropuertos se dará cuenta oficialmente a los Organismos internacionales de Aviación Civil.

Art. 3.º La presente clasificación entrará en vigor a partir del día 1 de julio de 1978 y surtirá los efectos correspondientes desde la misma fecha.

DISPOSICION FINAL DEROGATORIA

Queda derogada la Orden ministerial número 556/1975, de 21 de febrero, y cualquier otra disposición de rango similar o inferior a la presente Orden que se refiera a la clasificación de aeropuertos.

Lo que digo a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 26 de junio de 1978.

SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Transportes y Comunicaciones y de Aviación Civil.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

16868 *ORDEN de 8 de junio de 1978 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada al Teniente de dicho Cuerpo don Francisco Salazar Moreno.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada, al Teniente de dicho Cuerpo, don Francisco Salazar Moreno, con antigüedad de 8 de junio de 1978 y efectos administrativos de 1 de julio siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Emilio Talegón González.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Seguridad, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

16869 *ORDEN de 13 de junio de 1978 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada, al Teniente de dicho Cuerpo, don Domingo Encinas Moreno.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada al Teniente de dicho Cuerpo, don Domingo Encinas Moreno, con antigüedad de 8 de junio de 1978 y efectos administrativos de 1 de julio siguiente, quedando escalafonado entre don Emilio Talegón González y don Francisco Salazar Moreno.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Seguridad, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

16870 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Urbanización por la que se nombran funcionarios públicos propios de este Organismo a los opositores aprobados, correspondiente a las pruebas selectivas libres, para cubrir vacantes de la Escala Facultativa.*

Vista la relación de opositores aprobados en las pruebas selectivas libres, publicadas en el tablón de anuncios del Mi-

nisterio de Obras Públicas y Urbanismo en el día 18 de mayo de 1978, correspondiente a la convocatoria de 24 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto siguiente), para cubrir dos plazas vacantes de la Escala Facultativa, rama de Arquitectos Superiores de este Instituto Nacional de Urbanización y la documentación aportada por los interesados,

Esta Dirección Gerencia, de conformidad con la base 10 de la citada convocatoria y el artículo 6.º, 7 b) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 23 de mayo de 1978, ha tenido a bien nombrar funcionarios públicos propios del Instituto Nacional de Urbanización a los opositores aprobados que figuran a continuación:

Número de Registro de Personal T03V101A0040. Nombre y apellidos, doña María Eugenia Llanos de la Plaza. Fecha de nacimiento, 22 de abril de 1949.

Número de Registro de Personal, T03V101A0041. Nombre y apellidos, don Eduardo Morán Robles, Fecha de nacimiento, 18 de febrero de 1948.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionarios de carrera del Instituto Nacional de Urbanización, con la categoría de Facultativo, previo cumplimiento de los apartados c) y d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 26 de junio de 1978.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16871 *ORDEN de 14 de junio de 1978 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de la Lengua y de la Literatura españolas» (Facultad de Filosofía y Letras), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) para la provisión de dos plazas de «Historia de la Lengua y de la Literatura españolas» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento de la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 24 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17,2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles